

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
RVD GLOBAL TRAVEL NETWORK C. L.
Celebrada el 28 de marzo de 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho dias del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en la Avenida Orellana E9 195 y Avenida 6 de Diciembre, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **RVD GLOBAL TRAVEL NETWORK C. L.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Franklin Enrique Diaz Merchán y como Secretaria, la señora María del Rocío Vallejo Hidalgo.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	PORCENTAJE
María del Rocío Vallejo Hidalgo	US\$ 240	240	US\$ 1	60%
Franklin Andrés Díaz Vallejo	US\$ 80	80	US\$ 1	20%
Daniel Eduardo Díaz Vallejo	US\$ 80	80	US\$ 1	20%
TOTAL	US\$ 400	400		100%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por la señora María del Rocío Vallejo Hidalgo, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

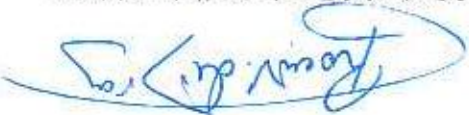
Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2017 existen utilidades a ser distribuidas entre los socios. La Gerencia General sugiere que estas utilidades no sean distribuidas y se mantengan en la compañía. La Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del año 2017 no sean distribuidas entre los socios.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las die horas cuarenta minutos.


María del Rocío Vallego Hidalgo
SOCIA - SECRETARIA

Daniel Eduardo Díaz Vallego
SOCIO


Franklin Enrique Díaz Merchán
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Franklin Andrés Díaz Vallego
SOCIO